

Actividades Principales y Secundarias

- Última actualización: Viernes, 07 Agosto 2020 09:32

Escrito por Equipo de Produccion Provincial (Desoft)

Visto: 807

Por Resolución 92 de marzo del 2014 del Director de la Empresa, dispone desarrollar como actividades secundarias derivadas del objeto social aprobado para la entidad y aquellas eventuales que eviten la paralización de la producción y los servicios las que se relacionan a continuación:

- Brindar servicios de revisión e inspección técnica
- Brindar servicios de comercialización de grasas, aceites y lubricantes, aditivos para mejorar la eficiencia energética del motor
- Asesoría en gestión del transporte en las estaciones de ómnibus, gestión de pasajes, servicios de operación de terminales de pasajeros
- Servicios de auxilio en carretera
- Servicios de elaboración, revisión, aprobación y ejecución de proyectos para cambios de estructura y conversiones de vehículos automotores, así como emitir sus dictámenes técnicos.

Disponer como actividades de apoyo derivadas del objeto social aprobado para la entidad las que se relacionan a continuación:

- Parqueo y chequeo de parqueo;
- Alquiler de locales y/o espacios;
- Venta de chatarra;
- Prestación de servicios sanitarios en instalaciones, estaciones, terminales y otros locales asociados a la actividad de pasaje; Servicios de comedor obrero y cafetería.